

Anexo 1

Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de consistencia y resultados al programa de Tuberculosis del Instituto de Salud.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aa): Noviembre de 2015.	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aa): Marzo de 2016.	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Dra. Hilda María Jiménez Acevedo, Directora del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social del Estado (CIEPSE).	Unidad Administrativa: Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social del Estado (CIEPSE).
1.5 Objetivo general de la evaluación: Analizar el diseño, consistencia y orientación a resultados del Programa de Tuberculosis con la finalidad de proveer información relativa a la operación, administración, estructura, gestión y resultados del programa para el ejercicio fiscal 2014, en el estado de Chiapas.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none">• Analizar la justificación de la creación del Programa de Tuberculosis.• Valorar el diseño y la funcionalidad del Programa de Tuberculosis.• Identificar la vinculación del Programa de Tuberculosis con los planes y programas sectoriales y nacionales.• Valorar el conocimiento y aplicación de la normatividad aplicable en la operación del Programa de Tuberculosis.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Evaluación de consistencia y resultados.	
Instrumentos de recolección de la información:	
Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input checked="" type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> especifique: Sistemas de información.	
Descripción de técnicas y modelos utilizados: La evaluación de términos de referencia en función de la consistencia y resultados se dividió en cinco dimensiones (Diseño estructura y funcionalidad, Cobertura y focalización, Planeación, implementación y seguimiento de metas, Normatividad y operación y Resultados, transparencia y rendición de cuentas) y 47 preguntas. La evaluación se realizó con base en la información proporcionada por Instituto de Salud del Estado de Chiapas responsable directo del programa, así como con la información anexa que el Consejo de Investigación y Evaluación del Estado consideró necesaria para elaborar y complementar los requerimientos relativos al análisis de cada una de las dimensiones que conforman la evaluación. Adicionalmente, el proceso de evaluación incluyó un conjunto de actividades que involucran el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en distintos registros administrativos, bases de datos, otras evaluaciones internas y/o externas y documentación pública. Finalmente, la evaluación tomó en cuenta la información recabada a través de entrevistas semi-estructuradas con los responsables del Programa de Tuberculosis en distintas jurisdicciones del Estado.	
2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: <ul style="list-style-type: none">• El perfil académico indica que el 70% de los responsables son médicos, con excepción de las jurisdicciones de Motozintla, Tonalá y Pichucalco, quienes tienen un técnico en	

<p>enfermería o una enfermera asignado como responsable.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los equipos de trabajo oscilan de tres a siete personas, con perfiles de químicos, técnico en salud, enfermeras, médicos y algunos becarios. • La conformación de las coordinaciones jurisdiccionales del programa no es homogénea en número de integrantes ni corresponde a las necesidades para la prestación del servicio. • Todos los responsables del programa en las jurisdicciones entrevistados conocen los procedimientos, tanto para la búsqueda e identificación de nuevos casos, como para el monitoreo y el seguimiento de casos. • La búsqueda activa en campo de nuevos casos, es baja ya que está condicionada a la disponibilidad de vehículo, combustible, gasto de campo y apoyo de becarios en todas las jurisdicciones. • El abasto de medicamentos es regular, salvo en los períodos de cambio de proveedor donde puede llegar a haber desabasto hasta por un período de 3 meses. • La comunicación es buena y diversa entre la coordinación del programa y los responsables en las jurisdicciones sanitarias.
<p>2.2 Señalar cuales son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategias o instituciones. Por el tipo de evaluación implementada, este apartado no aplica.</p>
<p>2.2.1 Fortalezas:</p>
<p>2.2.2 Oportunidades:</p>
<p>2.2.3 Debilidades:</p>
<p>2.2.4 Amenazas:</p>

<p>3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN</p>
<p>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</p>
<p>1. Deficiencia en el conocimiento del personal operativo del programa de Tb con respecto del Programa Nacional de Tuberculosis (PNTb).</p>
<p>2. Los espacios ocupados por el personal del programa de tuberculosis en los casos de Comitán, San Cristóbal de las Casas y Pichucalco presentan condiciones de hacinamiento.</p>
<p>3. La búsqueda activa de casos en campo no se realiza, principalmente por falta de recursos como vehículo, combustible y becarios. Limitando el procedimiento a la identificación de nuevos casos en las unidades médicas y una vez confirmados los casos a la búsqueda con el círculo de contacto.</p>
<p>3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:</p>
<p>1. Que tanto el Coordinador Estatal del Programa de Tb como los responsables de las jurisdicciones tengan sesiones con sus equipos de trabajo para leer y analizar el PNTb, el Plan Sectorial de Salud y el PED.</p>
<p>2. Es importante que el programa defina claramente cuáles son los conocimientos básicos y la formación que debe tener el responsable jurisdiccional.</p>
<p>3. Debe contarse con un perfil claro de los responsables a partir de sus conocimientos, se debe capacitar periódicamente a los responsables a fin de lograr un estándar básico de los conocimientos que deben tener.</p>
<p>4. Definir con precisión el tamaño y composición de los equipos de trabajo de acuerdo al número de casos y la jurisdicción sanitaria en que operan.</p>
<p>5. El coordinador junto con sus responsables jurisdiccionales debe mantener informada al área administrativa de los cambios en las previsiones de nuevos casos de TB para evitar la falta de tratamientos, medicamentos y suministros, a la vez que se define una reserva estratégica de medicamentos para 6 meses, de tal forma que se cubran las carencias generadas por los cambios de proveedor.</p>

6. Se recomienda realizar una evaluación externa de impacto y/o de desempeño al programa estatal de Tuberculosis en el Estado con la finalidad de valorar el efecto del programa sobre la evolución de casos de TB en Chiapas.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dra. Hilda María Jiménez Acevedo.

4.2 Cargo: Directora General.

4.3 Institución a la que pertenece: Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social del Estado (CIEPSE).

4.4 Principales colaboradores: Dr. Gerardo Núñez Medina.

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: ciepsechiapas@outlook.com

4.6 Teléfono (con clave lada): 961 61 1 08 44.

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Tuberculosis Pulmonar.

5.2 Siglas: TbP.

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Instituto de Salud del Estado de Chiapas.

5.4 Poder público al que pertenece(n) el (los) programa(s):

Poder ejecutivo Poder legislativo Poder judicial Ente autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el (los) programa(s):

Federal Estatal Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de los titulares a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del (los) programa(s): Instituto de Salud del Estado de Chiapas.

5.6.2 Nombre del (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre: Dr. Francisco Javier Paniagua Morgan.	Unidad administrativa: Unidad Administrativa, Edificio "C" Col. Maya. C.P. 29010. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Conmutador: (961) 61 89250 ext. 44063 Fax: 44000 www.salud.chiapas.gob.mx .
---	---

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación

6.1.1 Adjudicación Directa 6.1.2 Invitación a Tres 6.1.3 Licitación Pública Nacional

6.1.4 Licitación Pública Internacional 6.1.5 Otro (señalar):

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

6.3 Costo total de la evaluación: \$0.00 (Sin costo)

6.4 Fuente de financiamiento:

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación: Junio de 2016.

7.2 Difusión en internet del formato: Junio de 2016.